

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
SINCELEJO, SUCRE

AVISO DE SECRETARIA

Acción de tutela rad No. 2024-00030-00

Accionante JUAN DE DIOS MEDINA SALGADO

Accionado JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLÚ (SUCRE).

La suscrita secretaria del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Sincelejo, en atención a lo dispuesto en providencia de fecha 04 de abril de 2024, fija el presente aviso para efectos de notificación judicial a los señores MIRIAM REBECA LAGUNA PEREIRA, GLORIA ESTELLA GAVIRIA OLAYA, HUGO ALBERTO LOZADA CATAÑO y YENIS DEL SOCORRO PALENCIA SOLANO, informándoles de la sentencia de tutela que negó por improcedente el amparo solicitado.

Se fija el aviso, hoy 05 de abril de 2024 en la cartelera del juzgado y en el micrositio de la página de la Rama judicial.

Sincelejo, 05 de Abril de 2024.



BEATRIZ DEL R. MARTINEZ MONTERO

SECRETARIA